ADENDA No. 03

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. MN-CMA-001-2026

OBJETO "INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN JARDÍN COMUNITARIO MUNICIPIO DE NOBSA - BOYACÁ "

LA SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA del Municipio de Nobsa-Boyacá y delegada para contratar, en uso de sus atribuciones contenidas en el decreto 076 del 9 de julio de 2024, en especial las contenidas en la ley 80/93, ley 1150 de 2007, ley 1882 de 2018, decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO,

Que la Secretaria General de Contratación Pública del Municipio tiene competencia delegada y está facultada para adoptar las decisiones requeridas en el proceso de selección para lograr la adjudicación objetiva de este.

Que el Municipio de Nobsa se encuentra adelantando el proceso de selección por Concurso de Méritos Abierto No. MN-CMA-001-2026 cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN JARDÍN COMUNITARIO MUNICIPIO DE NOBSA - BOYACÁ"**.

Que, en curso de este, durante el plazo otorgado en el cronograma, a través de la plataforma SECOP II, se recibieron observaciones a los requisitos de experiencia y a las condiciones del proceso.

Que, en atención al volumen de observaciones recibidas, se requiere de tiempo adicional para culminar la proyección de la respuesta, por lo cual es necesario modificar el cronograma para garantizar la adecuada sustentación de cada una de ellas.

Que, en razón a los principios rectores de la contratación estatal, y con el fin de dar publicidad, transparencia y participación dentro del presente proceso de selección, se procede a emitir la adenda dentro del término concedido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, que dispone:

> "*La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación*".

Que, por lo brevemente expuesto,

DISPONE:

PRIMERO: MODIFICAR el cronograma del proceso de selección por Concurso de Méritos Abierto No. **MN-CMA-001-2026**, a partir de la fecha para dar respuesta a las observaciones al pliego definitivo del proceso, el cual quedará de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	28 de octubre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

Plazo máximo para expedir Adendas	28 de octubre de 2026	www.secop.gov.co	Decreto 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	30 de octubre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	30 de octubre de 2026	www.secop.gov.co https://www.nobsa-boyaca.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.
Evaluación de las ofertas	04 de noviembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe inicial de evaluación	04 de noviembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	**Desde:** 05-nov-2026 **Hasta:** 09-nov-2026 (fecha de finalización del traslado del informe de evaluación)	www.secop.gov.co	Decreto 1082/15 art. 2.2.1.2.1.3.2
Publicación del informe final de evaluación	11 de noviembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	12 de noviembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Firma del contrato	13 de noviembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de Garantías	18 de noviembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de Garantías	19 de noviembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

SEGUNDO: Las demás condiciones del proceso de selección por Concurso de Méritos Abierto No. **MN-CMA-001-2026** se mantienen sin modificación alguna y por lo tanto, son de obligatorio cumplimiento para las partes.

Dada en Nobsa, el 26 de octubre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO EXPEDIENTE FÍSICO
LAURA GISSELLE PEÑA RIVERA
SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

PROYECTÓ: Elmer Ricardo Rincón Plazas - Abogado contratista SGCP
APROBÓ: Laura Gisselle Peña Rivera / Secretaria General De Contratación Pública